JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 13 de Julio de 2017
NOTA JEM – UOC Nº 124/17

SEÑOR
OFERENTE
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicar, que la Licitación por **Concurso de Ofertas** Nº 01/2017 **"Mantenimiento de Edificio ID Nº 332.453** ha sido **"declarado desierto"**, en todo de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03. En su Art. **30º DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA: "*Una licitación de declarara Desierta, mediante Resolución de la máxima Autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:***

a) que no se hubiera presentado oferta alguna;

*b) **que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;** o*

c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del Contrato, o bien, por superar la previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.

Una vez declarada desierta la Licitación pública, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación, en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objetivo de incentivar la participación. Si por segunda ocasión se declarase desierta la licitación, se podrá adjudicar directamente el contrato, salvo que se llegue a demostrar transgresiones a las disposiciones legales, o que no fuera conveniente a los interese del Estado.

Quedando Usted **debidamente notificado**, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Atentamente

Abg. Noelia M. Espínola
Directora UOC

Obs.: Se adjunta copia de la Resolución Nº 32/2017.

Gmail

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Notif. Desierto

1 mensaje

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 13 de julio de 2017, 11:02
Para: luisaslbertoguida@hotmail.com

Por la presente notificamos que el presente llamado se "Declara Desierto".
se adjunta nota y resol.

Confirmar el correo recibido.-

Atte.
UOC . JEM

– Confirmado vía Telefónica por el Señor Luis Alberto Guida de la Empresa Guida Construcciones

2 archivos adjuntos

Notificación.pdf
1719K

Resolución.pdf
1506K